**Aviso temprano y revisión pública de una actividad propuesta en una llanura de inundación o humedal de 100 años**

**Condado de Escambia, AL**

Para: Todas las agencias, grupos e individuos interesados

Esto es para notificar que el Departamento de Asuntos Económicos y Comunitarios de Alabama (ADECA) propone emprender actividades relacionadas con el programa de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG-DR) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD). El Programa de Recuperación de Viviendas de Alabama (HRAP) de ADECA puede incluir sitios de proyectos ubicados en la llanura de inundación o humedal de 100 años. El Departamento de Asuntos Económicos y Comunitarios de Alabama identificará y evaluará alternativas viables para ubicar la acción en la llanura de inundación y el humedal y los posibles impactos en las llanuras aluviales o humedales de la acción propuesta, según lo requerido por las Órdenes Ejecutivas 11988 y 11990, de acuerdo con las regulaciones de HUD en 24 CFR 55.20 Subparte C Procedimientos para tomar determinaciones sobre el manejo de llanuras aluviales y la protección de humedales.

El estado de Alabama recibió una subvención HUD CDBG-DR para apoyar su recuperación de los huracanes Sally y Zeta. ADECA propone utilizar los fondos CDBG-DR para crear HRAP. HRAP espera ayudar al menos a 1,000 propietarios e inquilinos de viviendas unifamiliares (entre 1 y 4 unidades), de ingresos bajos a moderados, en nueve (9) condados de la región, para lograr viviendas seguras y que cumplan con el código que cumplan o excedan los estándares del código. Las actividades del programa incluirán reparación/rehabilitación, elevación, reconstrucción y reubicación. Los mejores datos disponibles sugieren que numerosas casas en el condado de Escambia sufrieron daños importantes o severos debido a los huracanes Sally y Zeta y pueden buscar fondos a través de HRAP para reparar o reconstruir. Aunque la confirmación de la ubicación de los sitios está actualmente en progreso, los sitios elegibles del proyecto pueden caer dentro de una llanura de inundación o humedal de 100 años. Aproximadamente 81,298 acres en el condado de Escambia están dentro de la llanura de inundación de 100 años (Zonas A y AE, AH y AO). Las llanuras aluviales en el área se pueden encontrar en el Centro de Servicio de Mapas de Inundaciones de FEMA en <https://msc.fema.gov/portal/home>. Aproximadamente 113,827 acres en el condado de Escambia se encuentran dentro de un humedal, principalmente humedales boscosos / arbustos de agua dulce. Los humedales en el área se pueden encontrar en el mapeador del Inventario Nacional de Humedales del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos en https://fwsprimary.wim.usgs.gov/wetlands/apps/wetlands-mapper/

Hay tres propósitos principales para este aviso.  En primer lugar, las personas que puedan verse afectadas por las actividades en las llanuras aluviales o humedales y las que tengan interés en la protección del medio ambiente natural deberían tener la oportunidad de expresar sus preocupaciones y proporcionar información sobre estas áreas.  Se alienta a los comentaristas a ofrecer sitios alternativos fuera de las llanuras aluviales o humedales, métodos alternativos para servir al mismo propósito del proyecto y métodos para minimizar y mitigar los impactos. En segundo lugar, un programa adecuado de aviso público puede ser una herramienta educativa pública importante. La difusión de información y la solicitud de comentarios públicos sobre las llanuras aluviales o humedales pueden facilitar y mejorar los esfuerzos federales para reducir los riesgos e impactos asociados con la ocupación y modificación de estas áreas especiales. En tercer lugar, como cuestión de justicia, cuando el gobierno federal determina que participará en las acciones que tienen lugar en las llanuras aluviales o humedales, debe informar a aquellos que pueden estar en mayor o continuo riesgo.

Se invita a todas las personas, grupos y agencias interesadas a presentar comentarios por escrito sobre el uso propuesto de fondos federales para apoyar la actividad propuesta en una llanura de inundación y humedales de 100 años. Actuando como la Entidad Responsable de la actividad propuesta, ADECA aceptará comentarios por escrito durante el horario de 9:00 AM a 5:00 PM entregados a: Alabama Department of Economic and Community Affairs, P.O. Box 5690, Montgomery, AL 26103-5690, Attention: Chris Perkins, CED Engineer/Environmental Officer.

Alternativamente, los comentarios pueden enviarse por correo electrónico a: Christopher.Perkins@adeca.alabama.gov con "Atención: Comentarios de recuperación de desastres" en la línea de asunto. El período mínimo de comentarios de 15 días calendario comenzará el día después de la publicación y finalizará el día 16 después de la publicación. Todos los comentarios deben recibirse antes del 23 de enero de 2023 para recibir consideración. Se puede encontrar más información en el sitio web del programa: https://adeca.alabama.gov/cdbg-disaster-recovery/hurricanes-sally-and-zeta/

Para una versión española de este aviso de audiencia, visite www.adeca.alabama.gov. Para traducciones al español de los documentos mencionados en este aviso, escriba al Departamento de Alabama de Asuntos económicos y de la Comunidad, PO Box 5690, Montgomery, Alabama 36103-5690, o por correo electrónico kathleen.rasmussen@adeca.alabama.gov, o trent.williams@adeca.alabama.gov.

**Fecha: 4 de enero del 2023**